

LAS SOCIEDADES DE RIESGO Y EN RIESGO

<sociedades de riesgo> <riesgo en la modernidad><riesgo en las sociedades globalizadas><dimensión subjetiva del riesgo><participación ciudadana>

Olga Pisani pisani.olga@gmail.com

Integrante del **Grupo de Trabajo sobre Equidad y Salud***

Comencemos por el título de este artículo. El cambio de preposición no tiene como objetivo (solamente) atraer al lector estéticamente. El “sociedades de riesgo” tiene en la literatura sociológica actual una significación precisa. Como veremos más adelante, alude a un proceso en el que las condiciones de la globalización han arrojado a hombres y mujeres a la coexistencia con la diversidad y lo imprevisible. El riesgo se ha generalizado. La categoría “grupos de riesgo” que aludía a aquellos que por determinadas características individuales y ambientales, ofrecían un grado de mayor vulnerabilidad frente a la exposición de ciertos vectores, ha sido reemplazada por el de sociedades de riesgo. En una primera aproximación, sociedades de riesgo son aquellas en las que nadie está exento de los peligros potenciales que asolan al planeta.

Ahora bien, en qué medida los hombres que habitan el espacio global son concientes de este riesgo ampliado en su carácter amenazador? La pregunta nos coloca en otro punto de reflexión. La existencia del riesgo, además de su dimensión objetiva incluye una dimensión subjetiva: el registro que de él tengan los actores sociales y por ende de las prácticas que se derivan de este registro conciente. Cuando frente al peligro incierto la respuesta es el ocultamiento, la ignorancia o la pasividad, entonces las sociedades están *en* riesgo.... de perecer. Sobre estas dos dimensiones del riesgo tratan las notas que siguen.

* En el marco del Instituto de Investigaciones en Salud Pública se ha creado el Grupo de Trabajo sobre Equidad y Salud. Lo integra la Lic. Graciela Laplacette (Coordinadora), Lic. Olga Pisani, Lic. Victoria Barreda, Dra. Verónica Curras, Lic. Natalia Suárez, Lic. Melisa Paolino. Los artículos son producto de las lecturas y reflexiones colectivas y constituyen un punto de partida y un posicionamiento teórico respecto de la cuestión.

En que consiste y de donde proviene la situación de riesgo en las sociedades contemporáneas, postindustriales?¹ Como señaláramos más arriba el riesgo no es ya *residual*. No se trata de un riesgo controlado que permite un cálculo probabilístico de su ocurrencia con márgenes de error reducidos. El riesgo responde hoy a una situación social inédita y que por tanto requiere de un nuevo enfoque.

Partimos de la idea de que todo concepto es un constructo cognitivo y social. Cognitivo en tanto da cuenta de las ideas y hechos de una época y social en tanto las transformaciones de la realidad pone en crisis su capacidad analítica. No en vano, los conceptos sufren resignificaciones a lo largo de la historia. De ahí que hablar de riesgo en nuestros días implica interrogarnos acerca de los procesos sociales globales que son responsables de los desequilibrios actuales. Nuestro enfoque es histórico-social. Es decir, las claves para la comprensión de la significación del concepto de riesgo no están en el riesgo mismo. Su caracterización ha cambiado a lo largo del tiempo y nuestro punto de partida es que ese cambio es producto del cambio en las condiciones históricas en las que es producido y opera el concepto.

En este marco, nos proponemos hacer un recorrido de las tendencias generales que ha experimentado la dinámica social y consecuentemente las transformaciones del concepto de riesgo, sin hacer referencia a ninguna sociedad en particular. En tanto tendencias generales, es claro que su concreción en sociedades particulares adquiere especificidades que no desmienten la validez de la tendencia general aunque las consecuencias, según la sociedad de que se trate, pueden ser diversas. El pasaje de las sociedades tradicionales a las modernas, producto de la revolución industrial, ha implicado profundos procesos de cambio que afectaron la vida de los hombres y con ello la extensión y distribución del riesgo, entendiendo por tal al

¹ Al hablar de sociedades postindustriales hacemos referencia a una interdependencia mundial en el que los estados nacionales pierden predicamento, donde los procesos de la búsqueda de rentabilidad diferencial no reconoce límites geográficos, donde las viejas instituciones sociales y políticas pierden capacidad de control, donde los sistemas expertos, entre ellos el conocimiento científico tecnológico no pueden dominar la contingencia

peligro potencial al que se vieron impuestos. Hoy en el mundo global el riesgo se ha expandido y cobra, como entonces, nuevas características.

El riesgo en la modernidad

En *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Friedrich Engels, describe los efectos de la revolución industrial en aquellos contingentes humanos que arrojados de la vida rural, buscaron en la ciudad un trabajo que les permitiera sobrevivir. La contaminación ambiental por el desecho de las fábricas textiles, el hacinamiento, las epidemias, asolaron a esos hombres y mujeres. Sus vidas estaban en riesgo e inculparon de estas miserables condiciones de existencia a las máquinas. La *inteligencia inerte* fue entonces el blanco de los motines, su destrucción la forma de protesta que encontraron.

El riesgo convertido en peligro actual y actuante hacía estragos en los cuerpos más endebles, en aquellos que soportaban además de todo, el hambre. Los primeros que morían eran los niños, sometidos a un trabajo cuasi-esclavista como sus propios padres. Los *Oliver Twist* no eran solo producto de la pluma de Dickens. Frente a la evidencia de sectores más vulnerables que otros, se impuso la visión biomédica que atribuía la situación de riesgo a la condición de salud que traían los sujetos individualmente considerados. Esta perspectiva sobre el riesgo modelaría tanto la formación profesional como las prácticas médicas para su tratamiento o control.

Esta perspectiva, terminaba por *normalizar* el riesgo: era un problema individual. Se dejaba en la oscuridad el hecho de que la situación de riesgo tenía un origen socio-ambiental. Era producto del accionar de aquellos que en la búsqueda de acrecentar sus tasas de ganancia, operaban sobre el ecosistema sin recaudos ni sanciones, degradando tanto a los hombres como al medio ambiente. Podría argumentarse que el movimiento higienista que surge junto con la creciente urbanización de las sociedades industriales de la modernidad tenía como preocupación central la salud ambiental. Las prácticas higiénicas serían portadoras de una disminución del riesgo. Pero el medio ambiente era visto como algo externo al individuo, algo natural, sin entender

que la degradación del medio ambiente estaba impregnado y reordenado por lo social.

Pero también resultaba intranquilizador otro tipo de riesgo: la rebelión salvaje de los damnificados. No existían ya las barreras de contención que había significado la vida comunitaria legitimada por la tradición. Ese pasaje de las sociedades tradicionales a las sociedades de la modernidad traía en su cargamento la anomia, el desorden y fue preocupación central de la sociología en sus albores.

El posterior desarrollo del sindicalismo y de los partidos obreros permitió la canalización organizada de las demandas. Los canales institucionales organizaron los reclamos. Así, la lucha de los sectores populares por una más justa distribución de los bienes y la aparición de las masas en el escenario político fueron un signo de la modernidad.

Desde mediados del siglo XIX hasta las tres primeras décadas del siglo siguiente, estas luchas obreras y las demandas por una distribución más equitativa de los bienes materiales signaron, a veces con violencia, el escenario socio-político. La clase, el sindicato, el partido político fueron las instituciones en las que los sectores trabajadores construyeron su identidad y sus intereses colectivos.

Varias décadas más tarde, y con posterioridad a la crisis mundial del 30, el Estado de Bienestar dominó el escenario. Se trataba de mitigar los estragos que producían las crisis económicas. La llamada *propiedad social* fue la estrategia para compensar a aquellos que carecían de la propiedad privada. A partir de la acción directa del Estado se expande la ciudadanía social que no borra las diferencias pero garantiza a los sectores más vulnerables el derecho al trabajo, a la estabilidad laboral, a la salud, a la educación, al uso saludable del tiempo libre. Hasta mediados de los 70 podemos decir junto con Castells²,

² Castells R La metamorfosis de la cuestión social. Crónica de un asalariado. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1999.

que *la sociedad salarial* se caracterizó por la expansión de la seguridad y la movilidad social. En Argentina el panorama no fue distinto.

Esta etapa que algunos autores denominan de Alta Modernidad se caracterizó también en algunos países por el desarrollo tecnológico y científico que permitió valorizar el capital, aumentar la productividad y borrar límites a la intervención humana que antes parecían infranqueables.

El riesgo en las sociedades globalizadas

A partir de fines de los años 70 y centralmente en las dos décadas siguientes, el cambio acelerado de la tecnología, el desarrollo informático y comunicacional provocaron una interdependencia global nunca vista antes. Subrepticamente, el dinamismo de la sociedad industrial fue socavando sus propios fundamentos. El desarrollo del comercio, de los movimientos poblacionales y del capital financiero tomó tal velocidad que las fronteras nacionales fueron perforadas. En efecto, muchas de las transacciones de capitales se hicieron al margen o con anuencia de los estados nacionales y sin que existieran legislaciones y/o regulaciones de control. La flexibilización de las fronteras, la flexibilización temporal y contractual del trabajo asalariado, las trayectorias profesionales o laborales de corto plazo, fueron vaciando de contenido aquellas instituciones que fueron propias de la sociedad industrial moderna. La clase, el sindicato, el partido político perdían su capacidad representativa y de incidencia en la vida cotidiana de hombres y mujeres. El proceso de desestabilización de la condición salarial se expresaba en la pulverización de las protecciones que habían estado progresivamente ligadas al trabajo y en el debilitamiento de los soportes de la sociabilidad.³ La situación de riesgo recrudecía sobre todo entre los sectores destituidos.

Era el comienzo de la modernidad reflexiva. Reflexiva en el sentido de movimiento reflejo, de lo no previsto, de lo que escapa a la capacidad de

³ Castells R Las trampas de la exclusión. Buenos Aires: Editorial Topía, 1999

control. En palabras de Beck⁴, “*esta modernización de la modernización es un fenómeno de primera importancia que requiere la máxima atención. Por un lado implica profundas inseguridades, difícilmente limitables, en una sociedad entera. Al mismo tiempo, la modernización reflexiva abarca un único dinamismo de desarrollo que por sí mismo puede tener en contextos diferentes consecuencias opuestas.*” En efecto, este proceso de desvinculación de las viejas formas de vida y la revinculación de otras nuevas no es un proceso voluntario ni tampoco casual, es un proceso irrefrenable que ha evolucionado a partir de los años sesenta. Es un proceso que presupone al individuo como actor, diseñador de su propia biografía, de su identidad, de sus redes sociales. Esta *reindividualización* significa la desintegración de las certezas para uno mismo pero también significa nuevas interdependencias globales. La gente está condenada a vivir en lo incierto, en lo imprevisible. El hombre es arrojado a la turbulencia.

Por todo ello, las sociedades de modernidad tardía o reflexiva son sociedades de riesgo. La transición hacia una sociedad de riesgo está dominada por procesos desatados por la industrialización que escapan ahora al control de los hombres e incluso a los sistemas científicos y expertos.

Si en las sociedades industriales la mirada estaba puesta en los conflictos por la distribución de los bienes que producía la sociedad y en suplir los déficits que provocaba una distribución centrada en el mercado por medio de políticas públicas que generaban una propiedad social para los grupos desposeídos, hoy a este conflicto se suma el de la distribución *de los males*.

En efecto, a la distribución desigual de la renta, del trabajo y de las oportunidades de salud y educación se suma la desigualdad frente al riesgo: ni todos los hombres ni todos los países se encuentran en igualdad de posición en la distribución de las consecuencias del daño y las amenazas que recorren el espacio físico y la vida cotidiana producto de la megatecnología nuclear y

⁴ Beck U La reinención de la política en Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid, Alianza Editorial, 1997

química, de la investigación genética, de las amenazas ambientales, de la militarización y de la creciente pauperización de amplios sectores sociales. Como señala el documento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente⁵, en las décadas de los 80 y 90, la tasa acelerada del desarrollo económico de los países subdesarrollados acompañada de un aumento sustancial de la población mundial, creó un nuevo factor crítico dentro de la problemática ambiental.

Si bien la celeridad de estos cambios y el deterioro del ecosistema pone en evidencia que el riesgo es un problema social y que frente a las consecuencias de una catástrofe nuclear ya no hay no-participantes, ni todas las sociedades ni todos los hombres tienen la misma capacidad para disminuir el riesgo.

Para algunos, las nuevas condiciones de flexibilidad salarial, contractual y temporal que caracterizan a la producción en el mundo global, ha significado una movilidad profesional intensa así como una refuncionalización permanente. Han visto ampliadas sus posibilidades de desarrollo individual y los grados de libertad para la construcción de una narrativa biográfica que los aleja cada vez más de la experiencia de las generaciones precedentes donde el “destino profesional” era uno y se mantenía a lo largo de la existencia. Pero mientras estas nuevas “libertades” signan la trayectoria de algunos, existen otros grupos humanos que carentes de capital social y/o educativo e incluso de trabajo, han perdido derechos políticos y sociales y están en camino de perder también los culturales⁶.

Como afirma Lash⁷ junto a los ganadores de la reflexividad existen batallones enteros de perdedores de la reflexividad. Qué libertad puede tener una madre soltera en un ghetto urbano para construir su propia narrativa vital, se interroga

⁵ Yassi A, Kjellström T, Kok T, Guidotti, T. Salud Ambiental Básica. Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2002

⁶ No olvidemos que muchos de los que ocupan los escalones más bajos de la pirámide ocupacional pertenecen a una etnia distinta al del país en que viven. Esto ha llevado a que algunos autores reemplacen la categoría de clase social por la de clase cultural.

⁷ Lash S La reflexividad y sus dobles: Estructura, estética, modernidad en Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid, Alianza Editorial, 1997

el autor. Qué recursos poseen aquellos que no tienen un lugar en el mercado de trabajo que son los perdedores de la globalización para cuestionar reflexivamente la estructura, para cambiar las condiciones de su existencia, para controlar el riesgo? No es casual que frente a este mundo global que los excluye surjan nuevos fundamentalismos y se acreciente la violencia urbana entre los sectores destituidos. Qué proyecto común pueden tener amplios sectores de la población que viven en las márgenes de la sociedad?

Ahora bien, lejos de considerar que estamos ante una situación apocalíptica frente a la que nada puede hacerse, se abre también la posibilidad de la reflexión y la acción. Abundan los trabajos en los que se demuestra como frente a problemas ecológicos surgen movimientos comunitarios que encuentran nuevas formas institucionales de expresión. Lo que es indudable es que la participación de estos sectores, a veces puntual y fragmentada, ha implicado el surgimiento de nuevas formas institucionales de recomunitarización, de construcción de sentidos compartidos.

La dimensión subjetiva del riesgo y la participación ciudadana

Pero por qué no siempre ocurre así? La emergencia de la preocupación y la acción frente al riesgo ambiental no está relacionada con la magnitud del problema sino con el significado que este tiene para la sociedad. Refiriéndose a la contaminación ambiental en México, Lezama⁸ afirma que, a pesar de la severidad con que se presentan los problemas ambientales, no siempre existe conciencia de su presencia y de sus consecuencias: “la conciencia ambiental y la existencia de reivindicaciones en el ámbito comunitario no son fenómenos que aparezcan simultáneamente”.

En efecto, más allá de los diagnósticos y conclusiones a que puedan llegar los sistemas expertos sobre la existencia física del riesgo y sobre su distribución inequitativa (los llamados datos duros), la existencia del riesgo como problema depende de un proceso de construcción social subjetiva, es decir, debe ser

⁸ Lezama J L El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la ciudad de México. México: Revista Estudios Sociológicos, Colegio de México. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano, 2001

socialmente percibido. De allí que los mecanismos que permiten u obstaculizan que los problemas de riesgo ambiental se tematizen públicamente constituye un núcleo central del análisis. La objetividad del problema no es suficiente. Requiere de la dimensión subjetiva para que podamos aspirar a una comprensión del riesgo como problema. Como afirma Auyero⁹ resulta necesario “adentrarnos en los esquemas mediante los cuales los habitantes piensan y sienten el ambiente que los rodea y descubrir por qué estos marcos funcionan de una manera particular”. La no comprensión de estos esquemas clasificatorios y de percepción hace que, al no tenerlos en cuenta, a muchos estudios tanto epidemiológicos como etnográficos, les falten piezas en este rompecabezas.

En efecto, cuando se reduce el análisis del riesgo a los *factores de riesgo*, la respuesta consiste en intervenir sobre ellos técnicamente. Bajo esta perspectiva técnica del riesgo suele haber una mirada que termina culpabilizando a la víctima. La utilización del agua contaminada y las patologías derivadas terminan siendo producto de la incultura o la desidia, operándose de esa manera un desplazamiento del centro a la periferia en lo referido a las causantes del riesgo vital. Como afirma Castells, “parece más fácil y más realista intervenir en los efectos más variables de una disfunción social que controlar el proceso que la desencadena”.

El riesgo no está solo en el aire, el suelo, en el afuera. También está constituido por aquellas interpretaciones socialmente construidas. La fuente de la ignorancia, las dudas, la confusión sobre el riesgo ambiental no es producto de la falta de cualificaciones individuales sino del contexto. El discurso sobre el riesgo es un objeto preconstruido en el que participan múltiples actores (empresas, funcionarios, mass media.) que tienen distinto peso específico en términos de dominación social. Por ello, la comprensión científica del riesgo exige preguntarse no sólo en qué consiste el riesgo sino también cómo piensan, viven y actúan aquellos sectores de la población más vulnerables a las condiciones de vida tóxica que se les impone.

⁹ Auyero J, Swistun D. Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental. Buenos Aires: Paidós 2008

No debe perderse de vista que el dominio de los procesos que desencadenan las situaciones de riesgo exige un tratamiento político, requiere que las actuales situaciones de riesgo integren la agenda pública y para ello la presencia y participación de la población es un componente crítico e insoslayable. Por tanto, dilucidar los factores que obstruyen la conciencia y la acción ciudadanas sobre los factores que hacen al corazón de los procesos de producción y distribución del riesgo no es solo una preocupación académica sino también política.¹⁰

¹⁰ Castells R op.cit.

Bibliografía referenciada

Auyero J, Swistun D. Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental. Buenos Aires: Paidós; 2008.

Beck U La reinención de la política en Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid, Alianza Editorial; 1997.

Bourdieu P La misère du monde. Paris : Editions du Seuil ; 1999.

Castells R La metamorfosis de la cuestión social. Crónica de un asalariado. Buenos Aires: Editorial Paidós; 1999.

Castells R Las trampas de la exclusión. Buenos Aires: Editorial Topía; 1999.

Lash S La reflexividad y sus dobles: Estructura, estética, modernidad en Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid, Alianza Editorial; 1997.

Lezama J L El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la ciudad de México. México: Revista Estudios Sociológicos, Colegio de México. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano; 2001.

Yassi A, Kjellström T, Kok T, Guidotti, T. Salud Ambiental Básica. Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe; 2002.

